



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXII Legislatura Constitucional.
Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior.

"2016. año del fomento a la lectura y la escritura"

Sesión número: CPVASE/ 01/2016

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

FECHA DE CELEBRACIÓN: JUEVES 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

HORA: 11:00 HORAS.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL PRIMER NIVEL, EN EL EDIFICIO SEDE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En San Raymundo Jalpan, Municipio del mismo nombre, Distrito Judicial del Centro, Oaxaca, siendo las once horas, del día jueves ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas del primer nivel, del palacio legislativo, edificio sede del Congreso del Estado de Oaxaca, las y los ciudadanos Diputados, Eva Diego Cruz, Laura Vignon Carreño, Juan Bautista Olivera Guadalupe y Gustavo Marín Antonio, designados por el pleno legislativo para integrar la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de instalación de la indicada Comisión Permanente, previo acuerdo aprobatorio de todos los Diputados presentes, de cambiar de sala de sesión, ya que originalmente se convocó en la sala de juntas del Partido de la Revolución Democrática, pero en este momento acuerdan que la misma se llevará a cabo en la sala de juntas del primer nivel de este mismo edificio, en razón, de que la sala de PRD está ocupada con materiales de trabajo de otra Comisión y que en la sala del primer nivel ya está colocada la lona alusiva a la instalación de las Comisiones. Por lo que una vez instalados en la sala de juntas del primer nivel, se procedió a llevar cabo la sesión de la manera siguiente: - - - - -

En uso de la palabra, la Diputada Eva Diego Cruz, abre la sesión y manifiesta a los Diputados presentes: "que la convocatoria que emitió la Presidencia de la Comisión a su cargo, el día de ayer siete de diciembre del año dos mil dieciséis, misma que les fue notificada el día de su emisión, es con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo tomado por el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado a la que pertenecemos, en la sesión ordinaria, de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil dieciséis, en la que se aprobó la conformación plural de las Comisiones Permanentes de esta Legislatura, entre ellas la de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, la cual se integra por cinco Diputadas y



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXII Legislatura Constitucional.
Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior.

"2016, año del fomento a la lectura y la escritura"

Diputados titulares, con sus respectivos suplentes y, esta convocatoria tiene como finalidad llevar a cabo esta sesión de instalación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, agradeciéndoles su asistencia a esta sesión de instalación".-----

Continuando con el uso de la voz, la Diputada Eva Diego Cruz, manifiesta a los presentes: "para continuar, procedo al pase lisa de asistencia a las y los Diputados designados por el pleno legislativo para integrar esta Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca".- Hecho el pase de lista se estableció que están presentes las y los ciudadanos Diputados, Eva Diego Cruz, Laura Vignon Carreño, Juan Bautista Olivera Guadalupe y Gustavo Marín Antonio y no asistió el Diputado Javier Velásquez Guzmán.- Acto seguido la Diputada Eva Diego Cruz manifiesta a los presentes: "Ciudadanas y ciudadanos Diputados, informo a usted que derivado del pase de lista que acabo de realizar, me permito informar a usted los resultados siguientes: que se encuentran presentes en esta sesión solemne de instalación cuatro Diputados integrantes de esta Comisión y no se encuentra presente en esta sesión de trabajo un Diputado integrante la Comisión y dado los resultados, declaro que existe quórum legal para la celebración de esta sesión solemne de instalación de esta Comisión".-----

De nueva cuenta, en uso de la palabra la Diputada Eva Diego Cruz manifestó: "Compañeras y compañeros Diputados, pregunto a ustedes si se aprueba el orden del día contenido en el citatorio para la presente sesión, el que se les entregó y notificó en tiempo y forma, por lo que si están de acuerdo en aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano". Siendo en este acto aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los cuatro Diputados presentes.-----

Hecho lo anterior, la Diputada Eva Diego Cruz solicitó a los presentes ponerse de pie para dar formalidad y solemnidad a la instalación de esta Comisión, por lo que una vez de pie todos los presentes, les manifestó: "en este acto, en cumplimiento al acuerdo del pleno legislativo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 fracción primera y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, declaro formalmente instalada, la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional, del Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las 11.08 once horas con ocho minutos del día ocho de diciembre del año dos mil dieciséis".-----

Después, la Diputada Eva Diego Cruz, manifestó que se procede al desahogo del punto número 5 del orden del día consistente en un mensaje que dirige la Diputada Eva Diego Cruz a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de la LXIII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, pero que a efecto de respetar la pluralidad de expresiones cedía el uso de la palabra a sus compañeras y compañeros Diputados presentes para que manifestaran su mensaje alusivo a la instalación e inicio de actividades de esta Comisión, solicitando el uso de la palabra todos los Diputados presentes y en primer lugar hace uso de la palabra el Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe,



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXII Legislatura Constitucional.
Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior.

"2016. año del fomento a la lectura y la escritura"

quien manifestó: "Compañeras y compañeros Diputados, agradezco el uso de la palabra que nos concede nuestra Presidenta de la Comisión y quiero manifestar, que el pertenecer a esta Comisión, es una oportunidad que como legisladores tenemos porque con nuestro trabajo vamos a corresponder al pueblo de Oaxaca, la confianza que deposito en nosotros para que seamos protectores de sus intereses, además creo que seremos un buen equipo de trabajo y quiero manifestarles todo mi apoyo y colaboración a esta Comisión, porque reitero tenemos un compromiso con el pueblo, gracias".- Continuó con el uso de la palabra la Diputada Laura Vignon Carreño, quien manifestó: "Gracias por concederme el uso de la palabra, en primer lugar felicito a todos los compañeros que integramos esta Comisión y de igual forma, Presidenta cuenta usted con mi apoyo incondicional, porque también yo tengo interés en que como representante popular, hagamos un buen trabajo en esta Comisión, pues tenemos que proteger el interés del pueblo, vigilar que los presupuestos públicos se manejen con honradez y siempre en beneficio de la colectividad, gracias".- En seguida toma el uso de la palabra el Diputado Gustavo Marín Antonio, quien manifestó: "gracias por permitir mi intervención, compañeras y compañeros, de la misma manera Presidenta y compañeros de la Comisión, yo me sumo a los trabajos de esta Comisión y al compromiso que como legisladores hemos adquirido con el pueblo, por lo cual, yo quiero que manifestarle mi apoyo Presidenta, y vamos a trabajar por los intereses del pueblo de Oaxaca, gracias".- Finalmente hace uso de la palabra la Diputada Eva Diego Cruz, quien manifestó: "Los Diputados integrantes de esta Comisión de trabajo, estamos conscientes del momento que atraviesa nuestro Estado, otras entidades federativas y la nación en su conjunto. Momentos, en los que ha entrado en crisis la función pública, la credibilidad social y la honorabilidad de los servidores públicos; de ahí, que esta Comisión que integramos, tiene una amplia responsabilidad con el pueblo y con sus instituciones públicas, pues a nosotros nos corresponde, que hagamos efectivos los principios constitucionales que rigen la función pública estatal y municipal, ya que no podemos permitir que la función pública siga en decadencia, que sea presa de la corrupción, de los dispendios y de los malos manejos, porque ello va en perjuicio directo de las personas.- Sabemos, que la corrupción en nuestro país, es un mal que se ha arraigado y afianzado con el paso del tiempo, por eso, recientemente se creó una sistema nacional anticorrupción, el que está compuesto por una serie de instituciones públicas de los tres niveles de gobierno. A nosotros, nos corresponde, vigilar y cuidar las cuentas públicas del estado y de los Municipios. También, nos corresponde vigilar y evaluar el trabajo de la Auditoría Superior del Estado. Ambas funciones, tienen como finalidad, que esta Comisión vigile que la administración pública sea eficaz, eficiente, pero sobre todo, que sea honesta y que cumpla con el pueblo de Oaxaca, ya que nosotros, representamos en esta soberanía al pueblo de Oaxaca y en todo tiempo, debemos de defender sus intereses de este.- Sabemos, que la corrupción será nuestro enemigo a vencer, sabemos, que la ciudadanía, cada día reclama mayor transparencia, mayor rendición de cuentas y mayor participación en la contraloría social, pues a todos nos interesa, que las obras y

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXII Legislatura Constitucional.
Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior.

"2016, año del fomento a la lectura y la escritura"

servicios públicos, sean de calidad, sean cada vez mejores y que lleguen a todos los rincones de nuestro Estado, porque Oaxaca, merece que todas las personas tengan acceso a mejores niveles de bienestar social y económico, por ello, habremos de dar puntual seguimiento a los recursos públicos destinados a los programas sociales, porque estos, están dirigidos a quienes menos tienen y más lo necesitan.- También, la obra pública, tendrá un seguimiento especial, ya que esta, tiene como finalidad, otorgar mejor calidad de vida a toda la sociedad en su conjunto, sin distinguos sociales económicos de ninguna clase; además, de que la obra pública, sirve para generar empleo y estimular las economías regionales, lo que también contribuye al bienestar social.- Así, podemos seguir citando los fines y los usos, que constitucionalmente tienen los dineros públicos, que legalmente se manejan y administran, a través de los presupuestos públicos estatales y municipales y, que nosotros como Comisión debemos de vigilar que se haya cumplido con la normatividad para hacer buen uso erario público. Por eso, yo los invito compañeras y compañeros Diputados a que sumemos trabajo y esfuerzos, para que esta Comisión, cumpla con su objeto legal y nosotros cumplamos con el compromiso adquirido con el pueblo, de ser dignos representantes populares y defensores férreos, de los intereses legítimos del pueblo.- Es cuánto.- - En seguida la Diputada Eva Diego Cruz, manifiesta que se procede al desahogo del punto número 6 del orden del día y que si alguien desea hacer uso de la palabra o manifestar algo, puede hacerlo en este momento y en razón de que nadie hace uso de la palabra les manifiesta: "compañeras y compañeros Diputados, les informo y les presento al Licenciado en Derecho y Contador Público Oliverio Suárez Gómez, aquí presente, quien esta designado como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado y el mismo habrá de apoyarnos en el trabajo institucional de esta Comisión, para que también sus asesores coordinen trabajos con el".-----

Finalmente, en uso de la palabra la Diputada Eva Diego Cruz, manifiesta a los presentes, que se procede al desahogo del punto 7 del orden del día y pide a los presentes ponerse de pie y una vez todos de pie, les manifiesta: "En este acto, siendo las 11.13 once horas con trece minutos del día ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, declaro concluida la presente sesión de instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- Muchas gracias por su presencia y tengan todos ustedes muy buenos días".----- Se levanta para constancias la presente acta, firmando al calce y margen para constancia los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- conste. -----

